

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Sanidad

Resolución de 26/05/2025, de la Dirección General de Salud Pública, por la que se acuerda la publicación en extracto del informe final del proceso participativo correspondiente a la Estrategia Regional para la promoción de hábitos de vida saludable sobre nutrición, ejercicio físico y prevención de obesidad. [2025/4479]

Mediante Resolución de fecha 07/03/2025 de la Dirección General de Salud Pública se inició el proceso participativo correspondiente a la Estrategia Regional para la promoción de hábitos de vida saludable sobre nutrición, ejercicio físico y prevención de obesidad.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 16.d), y artículo 17 de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realizará un informe final en el que se recojan las conclusiones y opiniones finales adoptadas por los intervinientes.

Una vez concluido el periodo de aportaciones ciudadanas a la Estrategia Regional para la promoción de hábitos de vida saludable y de conformidad con lo anteriormente expuesto, resuelvo:

Publicar en extracto, el informe final del proceso participativo correspondiente a la Estrategia Regional para la promoción de hábitos de vida saludable sobre nutrición, ejercicio físico y prevención de obesidad. El señalado informe final que incluye en anexo los resultados correspondientes a los datos recogidos en los formularios y su valoración, estará publicado íntegramente en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, al que se podrá acceder a través del siguiente enlace:

<https://participacion.castillalamancha.es/node/1757>

Extracto informe final del proceso participativo correspondiente a la Estrategia Regional para la promoción de hábitos de vida saludable sobre nutrición, ejercicio físico y prevención de obesidad.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 16.d), de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente informe:

1. Objeto del informe:

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realiza este informe final en el que se recogen las conclusiones y opiniones finales adoptadas por los intervinientes.

2. Desarrollo del proceso participativo:

Este proceso se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través de aportaciones ciudadanas las encuestas a la ciudadanía, por medio de tres formularios:

- Estrategia Regional para la promoción de hábitos de vida saludable en nutrición
- Estrategia Regional para la promoción de hábitos de vida saludable relacionados con actividad física y descanso
- Estrategia Regional para la promoción de hábitos de vida saludable para padres y madres

Se han tenido como referencia las siguientes fechas:

- a. Fecha inicial: 10/03/2025
- b. Fecha final: 10/04/2025

3. Resultado del proceso participativo:

Durante la fase de participación se cumplimentaron 9.861 encuestas completas con 24.942 visitas. En los anexos correspondientes a las tres encuestas realizadas, disponibles en el siguiente enlace <https://participacion.castillalamancha.es/node/1757>, se recogen las principales conclusiones del proceso.

Toledo, 26 de mayo de 2025

La Directora General de Salud Pública
LAURA RUIZ LÓPEZ
